

El laberinto de los precios



Dayamis Sotolongo Rojas

Los precios, en la vida real, son de otra galaxia. Gravitan por encima de todo: los salarios, las chequeras, el valor adquisitivo de las personas, los topes, las leyes... En la estratosfera donde están se han ido entronizando según los fije la oferta del mejor postor sin importar las leyes del mercado, las fichas de costo, los márgenes comerciales y se han vuelto inaccesibles para la mayoría de los ciudadanos.

Lo único que parece estar calculado milimétricamente es una ecuación: nunca pierden los que siempre salen ganando. Y no debería ser esa la única solución posible. Coincidamos también en otra respuesta: los precios hoy son pura ciencia ficción y lo más preocupante es que hasta ahora no parece que nadie pueda volverlos a la realidad.

Porque cuando usted se para delante de cualquier tarima o frente a uno de los tantos portales, donde se vende lo mismo un paquete de papel sanitario que un par de chancletas, tiene la sensación de que se halla en un universo paralelo: un chupa-chupa, 90 pesos; una lata pequeña de pasta de tomate, 500; un paquete de sorbetos, 600; un queque, 25; una libra de malanga blanca, 80; una cabeza de ajo, 20; una libra de carne de puerco —si la consigue y puede ser más cara—, 380; una máquina de Cabaiguán a Fomento, 150... Hay que abstraerse, de veras.

La lista podría ser infinita, acaso porque al infinito tienden los precios. De lo contrario, ¿cómo entender que lo mismo que hoy se cotizaba a un valor mañana se triplique? ¿Cómo evitar que todos los que comercializan productos sean (re)vendedores? ¿Cómo ponerles frenos?

Y las preguntas parecen estrellarse también contra las mismas respuestas. El muro infranqueable de las tarifas cotidianas se ha ido levantando con la arcilla de una inflación galopante que nos derriba. Se han ido cimentando sobre una de las escaseces más áridas de los últimos tiempos y con la dureza de un mercado donde, lo admitamos o no, los precios los va fijando el valor en el que informalmente

se cotizan las divisas extranjeras.

Acaso porque la mayoría de los productos que se venden en los establecimientos particulares son importados. Quien los revende entonces, para fijar sus precios, primero saca cuentas del monto al que compró los dólares o los euros, el costo del pasaje, lo que invirtió en la mercancía, lo que pagó a los mulos que llevó consigo y hasta lo que le cobró el carro por transportarlo desde el aeropuerto hasta su casa. Y tengámoslo claro: nadie hace negocios para tener pérdidas.

La primera ganancia la aseguran de antemano: la demanda está garantizada, porque en ningún establecimiento estatal se comercializan ni confituras ni ninguno de los productos que importan. Es ese desabastecimiento estatal la primerísima causa de estas y otras consecuencias.

Y sí, de vez en vez, galletas, sorbetos, refrescos u otras golosinas se han vendido en la red de tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) y, aunque se ha regulado su expendio por persona —para que lo poco toque a más—, nadie ha evitado que lo que muchas veces no alcanza en horas esté al por mayor en cualquier vidriera particular. Los consabidos tentáculos del cambalache.

Se ha ido tergiversando todo, al punto de que hoy la mayoría de los que comercializan son revendedores. A gran escala podrían encontrarse las mipymes, pues con la prerrogativa de importar al por mayor artículos varios, del mismo modo se han convertido en proveedores de negocios locales que terminan subiendo el precio de los productos adquiridos para luego comercializar.

Las mipymes no se han revertido totalmente en lo que conceptualmente las definía: actores económicos con personalidad jurídica, enfocados al desarrollo de la producción de bienes y la prestación de servicios. El camino ha distorsionado los conceptos... y los destinos, aunque no en todos los casos ni en todo momento, para no pecar de absolutos.

De las 324 pequeñas empresas de este tipo existentes en Cuba que rezan en una lista divulgada por el Ministerio de Economía y Planificación, varias se dedican a la prestación de servicios gastronómicos y pocas —solo una en Cabaiguán—, a tales fines en Sancti Spíritus.

En la mayoría lo que se importa hoy se revende mañana. Es una práctica entronizada no solo en los establecimientos particulares, los locales estatales que han tenido que buscar ingresos tras la des-

centralización de sus facultades también han pecado de excesos: en las tarifas excesivas se han respaldado desde las ineficiencias hasta las utilidades de los trabajadores.

De ahí que se pueda vender en cualquier Mercado Ideal un pomo de refresco de 400 mililitros en 190 pesos; una frazada de piso en 250; o una goma de borrar en Artex en 70...

Que la autogestión o los encadenamientos productivos sean una forma de generar ingresos y, a su vez, un modo de que tales establecimientos estatales tengan ofertas, tampoco pueden ser la vía para que paguen los consumidores.

Desde los gobiernos locales hasta la dirección del país se ha examinado con lupa en más de una ocasión la elevación de los precios, una de las mayores insatisfacciones y preocupaciones de la población hoy. Lo ha reiterado análisis tras análisis el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien en una de sus intervenciones en la Asamblea Nacional, en diciembre del pasado año, reflexionaba acerca de la necesidad de fortalecer el desarrollo local, incrementar las producciones y revertir los altos precios en medio de un escenario de crisis económica internacional.

En esa misma sesión Alejandro Gil, ministro de Economía y Planificación, compartía una verdad como un templo: "La si-

tuación de los precios no se resolverá con normativas centralizadas, sino que implica una evaluación en la base, en el lugar donde se forman los precios, partiendo de la concepción de que las empresas estatales no funcionan bajo las lógicas de la economía de mercado. Se trata de un escenario de escasez de oferta y crecimiento de la demanda. Las empresas están para satisfacer las necesidades del pueblo, en un escenario donde no pierdan, pero tampoco se enriquezcan".

Ha sido una batalla campal de todos, pero aún estamos lejos de la victoria. Aunque a fines de diciembre pasado en *Escambray* se informaba que se habían impuesto más de 38 000 multas y la mayoría de ellas por tarifas abusivas o especulativas, ni tal sanción les ha logrado poner el cascabel a los precios.

Y la experiencia también va diciendo que cuando se les ha puesto topes en verdad ha sido un verdadero bumerán: o se violan las tarifas impuestas o se pierden los productos.

Habría que intentar buscar de una vez por todas un equilibrio porque la balanza no puede seguir inclinándose a favor de que cada quien ponga a su antojo el costo que quiera por los productos que vende. Lo que resulta tan inadmisiblemente como impagable es que los precios sigan en la estratosfera y los ciudadanos, cual simples mortales, penando en la tierra.



La columna del navegante

¿QUIÉN CONSTRUYE EN SANCTI SPIRITUS?

Mongo Yerro: Eso lleva un análisis más serio y profundo, inclusive no está de más intercambiar con otras empresas foráneas. En la mayoría de los países del mundo, incluyendo los similares al nuestro con sistema económico social igual, socialista, en ellos devengan mayor salario los contratados con empresas estatales. Esto aquí parece una aberración y lo es, las relaciones administrativas, económicas y su subordinación a las OSDE, precios de actividades y materiales de la construcción parecen no estar bien calibradas, porque si tenemos un sistema único de precios, las mipymes por ley no pueden cobrar más

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en el sitio web: www.escambray.cu

que las estatales. Entonces, ¿de dónde sacan el dinero para pagar tres salarios, si todos queremos tener utilidades y las empresas privadas también necesitan adquirir nuevas tecnologías con sus ingresos?

Carlos: Los obreros estatales, una vez más al final de la fila, es más fácil pagar miles y miles a una mipyme que un salario superior a un trabajador estatal, no hay que hacer tantos análisis, todo está a la vista.

SIGUE TENSO EL ABASTO DE AGUA EN SANCTI SPIRITUS

Carlos Alberto: El problema del abasto de agua en la ciudad de Sancti Spíritus es crítico, entre los salideros y la sequía se

hace imposible la recolección de agua en la parte alta de la calle Martí, pero es lo mismo en primavera, ahí entonces se lo achacamos a la roturas de bombas, en mi opinión debe hacerse un análisis profundo de esta situación y darle una solución final y, muy fundamental, oír el criterio de la población, sobre todo los más afectados, hacer un estudio en toda la ciudad sobre el abasto de agua en las diferentes áreas y tomar decisiones.

NUEVA PANADERÍA BODEGÓN DE TRINIDAD ABRE SUS PUERTAS EN SANCTI SPIRITUS

MECL: Está muy buena la idea de vender pan bueno. Pero, ¿cuándo se comerá o

lo probarán los jubilados con pensión de alrededor de 1 500 pesos?

Félix González: La iniciativa es buena, parece que se puede hacer pan bueno, es un desprestigio que el único pedacito de pan que les dan a todos los cubanos sea incomible.

Miguel: Evidentemente, este pan no es para los jubilados, pero hay que aplaudir la idea, solo hacer un llamado por estabilizar los precios, pues ya el pan de corteza dura que comenzó a 80 pesos anda por los 95, por lo menos nos evitan caer en las manos de los revendedores que incrementan los precios sin compasión alguna.

Magdiel: Las pocas cuerdas de la Feria al Paseo les subió más el precio. ¿Agotó mucho el traslado?